



POLÍTICA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Efice, como gran consumidor de energía eléctrica y reconociendo que la energía eléctrica es parte sustancial de sus costos operativos, define la siguiente política de Eficiencia Energética en el marco de sus Sistemas de Gestión Integrados.

- ./ Cumpliremos con la legislación vigente y disposiciones normativas y mejores prácticas en relación al uso seguro y eficiente de los recursos energéticos.
- ./ Mejoraremos de forma continua el desempeño energético de nuestros procesos, y muy particularmente el proceso de electrólisis.
- ./ Estableceremos para ellos periódicamente objetivos y metas energéticas, desarrollando los planes de acción que aseguren el cumplimiento de dichos objetivos.
- ./ Trabajaremos permanentemente en la mejora de la información que permita verificar el desempeño energético.
- ./ Incluiremos el criterio de eficiencia energética dentro de las especificaciones relevantes para la compra de equipos, productos y servicios y para el diseño de productos y procesos.
- ./ Promoveremos acciones tendientes a la concientización y generación de una cultura de eficiencia energética en nuestros colaboradores y entorno.
- ./ El desarrollo del Sistema de Gestión de la energía se guía por la norma ISO 50001 y está integrado con los sistemas de gestión de la calidad, seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.

Montevideo, 2 de setiembre 2016.



Néstor Gómez Alcorta
Presidente